

AGENDA CIUDADANA

¿RESPONSABLES? TODOS

Lorenzo Meyer

La Cuestión. En declaraciones recientes de funcionarios mexicanos y norteamericanos en torno al explosivo problema del narcotráfico, se ha planteado la cuestión de la responsabilidad. ¿Quién permitió que el crimen organizado avanzara al punto en que hoy amenaza la viabilidad no sólo del Estado mexicano sino, en un descuido, de la nación misma? ¿Fue Vicente Fox que, según admisión propia, desde el inicio de su gestión dejó encargada su oficina para dedicarse a hacer campaña electoral y “volver” a ganar el 2006? ¿Fue el PRI que por 71 años gobernó en solitario, sin rendir cuentas a nadie y bajo cuyo mandato se formó el narcotráfico actual? Y viendo a Michoacán ¿se puede decir que el PRD también tiene ya parte de la responsabilidad?

A estas alturas, la cuestión en torno a quien se debe asignar la responsabilidad de que el crimen organizado haya rebasado a la estructura de autoridad, puede parecer un asunto académico. Sin embargo, si se quiere dar con una respuesta realmente efectiva es indispensable conocer quiénes, cuando y como dejaron que surgiera y se desarrollara el problema que amenaza con devorar el futuro nacional. Es claro que ningún grupo político está libre de culpa, pero la mayor recae en quienes debieron y pudieron atacar el problema en sus orígenes: el régimen de la post revolución mexicana.

A Donde Llegamos. Lo urgente hoy es contener a un crimen organizado que ya ha logrado derrotar al gobierno en varias plazas. La prensa lo reporta así: “la franja fronteriza del norte, bajo el poder del narco” “Empresarios de todos los ramos le pagan ‘protección’”, (La Jornada, 1° de marzo). El argumento priista para justificar el “fraude patriótico” de los 1980 fue: “no se puede dejar en manos del PAN el control de la frontera” ¿Cómo puede explicar hoy el PRI (y el resto de los partidos) que por negligencia y corrupción se haya permitido al narco asumir el control efectivo de una zona que, supuestamente, la “seguridad nacional” obligaba a mantener siempre en manos de actores absolutamente identificados con la defensa del interés nacional?

El relato de primera mano de quienes viven y trabajan en Reynosa, confirma la veracidad de los titulares citados y aumentan los temores de cara al futuro, pues una vez que han arraigado las organizaciones criminales en zonas desarrolladas de nuestra geografía, tienen todos los incentivos y medios para intentar su expansión al resto del territorio. Quienes viven diariamente el drama en Reynosa, señalan que la autoridad municipal ha dejado de existir. Que el ritmo y calidad de la vida en esa zona fronteriza de más de medio millón de habitantes, se rige hoy tanto o más por las decisiones que impone “La Maña” –la organización criminal que domina la región- que por las de la autoridad formal. Es la presencia de esa organización la que explica que se observe un toque de queda virtual –“en la noche casi nadie sale y solo el OXO o el ‘seven’ están abiertos”-, que haya un cobro de impuestos más efectivo que el de Hacienda –“‘La Maña’ me localizó cuando cambié de lugar mi negocio. Hoy les he vuelto a pagar y ellos me extienden recibo, con fecha, sello y todo”- y que la diversión en lugares públicos sea cosa seria–“en una servilleta me escribieron que dijera al micrófono: ‘soy sobrino de Osiel, que nadie se espante, el consumo de todos va por mi cuenta y les manda una botella de ‘Buchanans’”.

Historia Vieja. Luis Astorga nos dice que hace ya 70 años, en 1939, el capitán Luis Huesca, ex jefe de la Policía de Narcóticos del Departamento de Salubridad Pública, fue a

dar a la cárcel acusado de proteger a narcotraficantes y vender droga decomisada, (El siglo de las drogas, México, 1996, p.56). Al final de la II Guerra Mundial, el gobierno norteamericano a través del Federal Narcotic Bureau se propuso actuar seriamente contra el ingreso de drogas a Estados Unidos provenientes, entre otros países, de México. Para entonces “el noreste de México, especialmente el estado de Sinaloa y de manera especial el municipio de Badiraguato, se consolida de manera indiscutible como la región de mayor cultivo de adormidera y tráfico de opio”, (*Idem*, p. 61).

El Origen y lo que Dicen los Archivos. Una fuente interesante para examinar el principio de esta penosa carrera de México como país del narcotráfico, son archivos norteamericanos y mexicanos como los del Departamento de Estado o de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Para 1945, el Departamento del Tesoro norteamericano aseguraba que Irán, India y México eran los principales proveedores del opio consumido en su país y que el final de la guerra podría traer un aumento de la demanda, (*The New York Times*, 14, agosto, 1945). A principios de ese año el cónsul norteamericano en Mazatlán reportó a sus superiores que el gobernador de Sinaloa era parte de la red del narcotráfico y que cuando las autoridades destruían plantíos de amapola, se trataba de los que pertenecían a los competidores del mandatario. El asesinato del gobernador, el coronel Rodolfo T. Loaiza en 1944, tuvo su explicación en una disputa por el control del narcotráfico, (Departamento de Estado, 812.00/2345, 23 de enero, 1945). Para 1947, los traficantes se modernizaban y ya disponían de aviones para introducir la droga a Estados Unidos, (*The New York Times*, 6, julio, 1947).

Desde entonces, en Estados Unidos se propuso como solución básica la erradicación de los plantíos de drogas en México, especialmente en Sinaloa, (Departamento de Estado, 812.114 Narcotics/8-947, 9 de agosto, 1947) Ante las presiones, el gobierno mexicano pidió al norteamericano que fuera Washington quien diseñara el plan maestro para lograr la meta, (Departamento de Estado, 812.114 Narcotics/11-846, 8 de noviembre, 1946).

El cónsul mexicano en Phoenix, Arizona, en 1947 propuso, sin éxito, que se contestara a las críticas norteamericanos que: “ninguna culpa tiene México de que haya tantos viciosos en los EUA”, (Secretaría de Relaciones Exteriores, 14, julio, III-1606-4). Era el principio de la tesis mexicana que ponía en la demanda norteamericana y no en la oferta mexicana la raíz del mal. Sobre todo, porque se sospechaba que entonces el financiamiento de una parte de los cultivos ilegales en México corría por cuenta de “gangsters” norteamericanos, (*Foreign Relations of the United States*, 1947, V. VII, 17 de diciembre).

A inicios de 1948 el Departamento del Tesoro de Estados Unidos contraatacó y se propuso disipar los rumores de que era el crimen organizado norteamericano el que financiaba a los narcotraficantes mexicanos. Al contrario, se dijo, quienes patrocinaban el ilícito eran “mexicanos prominentes”. No se debía aceptar que ambos gobiernos fueran igualmente corresponsables del mal; para la autoridad norteamericana la responsabilidad era de México, (Departamento de Estado, 812.114 Narcotics/1-1948, 19 de enero, 1948). Es más, para entonces, Washington estaba convencido de que eran personas cercanas al presidente Miguel Alemán las que estaban involucradas en el negocio del narcotráfico y que la mejor forma de presionar a México para que pusiera fin al contubernio era la denunciarle pública e internacional en el foro que proporcionaba la Comisión de Narcóticos del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Junto a este instrumento de presión para “avergonzar” a México, había que continuar la cooperación con los programas de erradicación de cultivos de drogas, erradicación que para entonces ya incluía involucrar al

ejército en la tarea, (Departamento de Estado, 812.114 Narcotics/6-2548, 25, junio, 1948). Desde el principio, la descalificación del otro fue una de las reacciones defensivas de los dos gobiernos.

Para los 1950, nos dice Luis Astorga, hay una “época de oro” en la relación México-Estados Unidos en el área del narcotráfico porque prácticamente el gobierno mexicano aceptó todas las demandas de Washington en este campo, (Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente, México: Grijalbo, 2003). Sin embargo, en los 1960 la demanda de drogas aumentaría considerablemente en Estados Unidos y el ciclo se repetiría pero con una fuerza mucho mayor hasta llegar a lo que es hoy.

Conclusión. Para los 1940 ya estaban presentes todas las características del narcotráfico mexicano actual, aunque en una escala muy menor. El problema parecía controlable y eso fue lo que hizo el régimen priista: lo controló, no lo resolvió. Al cambiar el régimen en el 2000, lo que quedaba del control priista se perdió, el panismo no supo o no quiso actuar entonces a fondo y el problema le ha estallado ahora –nos ha estallado- hasta llegar al punto de amenazar la viabilidad del Estado.